

## UNA CONFLUENCIA FUNDAMENTAL

José Luis Coraggio<sup>1</sup>

A partir de la Marcha Federal el país puede experimentar un hecho inédito en la región. Se está considerando articular las organizaciones sindicales de los asalariados “formales”, con la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), que incluye los “informales” urbanos y rurales y los desocupados, reconociéndose mutuamente como parte de la clase trabajadora. En esto hay sentido y voluntad política pero también una densa realidad subyacente que le da sustento. La coyuntura saca a luz estructuras convenientemente ocultas. Para completar faltaría articular otro sector importante : las organizaciones cooperativistas tradicionales.

Que se luche conjuntamente contra los despidos y contra los aumentos de precios muestra que las clasificaciones son solo parcialmente válidas. Conceptual y prácticamente, todos son parte de la economía popular. Este término, generalmente mal usado, abarca al conjunto de los que viven de su trabajo y sus organizaciones, siendo su unidad básica la familia. En efecto, normalmente las economías domésticas combinan fuentes de ingreso basadas en el trabajo de sus miembros: hombres y mujeres asalariados formal o informalmente por empresas o por el estado, o autónomos que producen individual o asociadamente bienes y servicios para vender. Así como en un dado momento puede haber familias que dependen solo del ingreso salarial y otras que se basan en su participación directa en el mercado, hay muchas que hibridan los dos tipos de actividades o que pasan de una a otra según las posibilidades. Incluso se combinan actividades rurales con urbanas, particularmente en las zonas periurbanas o en localidades menores.

A eso se suma algo que a las organizaciones sindicales y al movimiento cooperativista todavía les cuesta reconocer: el trabajo para el autoconsumo (un buen ejemplo es la auto-construcción de vivienda) y el cuidado de hogar, no remunerado, usualmente a cargo de las compañeras que, de imputar su valor, agregaría al PIB un 10 o 15 por ciento no registrado, sin el cual ninguna economía real puede funcionar. Esas economías acuden a formas de solidaridad como, por ejemplo, los sindicatos, la formación de cooperativas o de redes de ayuda mutua, generalmente de base territorial, produciendo, comprando o comercializando conjuntamente, o atendiendo directamente a necesidades como la gestión de espacios públicos, los clubes de barrio o

---

<sup>1</sup> Director de la Maestría en Economía Social (UNGS).

la producción de infraestructura, todas ellas actividades que insumen otras formas de trabajo, comunitario, asociativo, y hacen parte de la economía subterránea.

En el pasado hubo conflictos entre los sindicatos de trabajadores del sector formal, el cooperativismo y otras formas de reivindicación de la economía popular, como las que ahora representa la CTEP. La justificación era que orientar recursos hacia las actividades no formales, por ejemplo promoviendo cooperativas sociales, competía con las empresas y “trabajos dignos” del sector formal. O que respondían a lógicas de lucha y a la confrontación con adversarios muy distintos (para unos el capital, para otros al estado). Pero en última instancia todos son parte de los hogares populares, como demuestran las historias de inserción laboral: un asalariado hoy puede ser mañana un productor por cuenta propia y viceversa, dependiendo de las oportunidades a su alcance, o pasar a estar desocupado y depender de la asistencia social para eventualmente retornar a un trabajo asalariado. La economía tiende a rigidizar y compartimentalizar esas formas de inserción del trabajo, reduciendo esa movilidad a circuitos separados, segregando social y territorialmente. Eso es discriminador pero puede ser un factor positivo en esta emergencia, apelando a la autarquía y posible organicidad de la parte no formal del trabajo.

Por otro lado, las formas de organización de la economía popular para reivindicar derechos son muchas y diversas, incluyendo los sindicatos, pero también las que reclaman acceso a la tierra rural o al suelo urbano, la vivienda, los servicios públicos, la seguridad, el acceso a servicios médicos y de educación, o que luchan por bajar tarifas y precios, etc. exigiendo al Estado que atienda a necesidades básicas que el mercado y los ingresos monetarios no cubren. Defender los derechos universalizados de seguridad social y de asignaciones familiares, así como la idea de un ingreso mínimo o salario social es parte de la lucha de la economía de los trabajadores, y sus organizaciones particulares ganarán en fuerza al articularse tras esa consigna. Como hemos sostenido, un ingreso ciudadano no es una alternativa al trabajo productivo, sino una condición necesaria para la sustentabilidad de sus emprendimientos.

Sin embargo, paliar la crisis no la resuelve, porque es estructural, siendo imposible que la inversión privada vaya a generar empleo para todos formalizando el trabajo dependiente. Se hace evidente la necesidad de superar esa dicotomía desarrollando otras formas de producción y reproducción: las que caracterizan la economía social y solidaria, de las cuales las cooperativas y mutuales son los ejemplos históricos que deben ser replicados, junto con otras formas eficaces para generar un sector

orgánico de economía popular solidaria. Un avance en tal sentido no sólo atendería a las necesidades de sectores marginados sino que cambiaría la estructura y dinámica de la economía como un todo.

La unidad social de lo diverso ya es evidente en las manifestaciones de rechazo al neoliberalismo que estamos viviendo. Bienvenida sea, sobre todo si pasa de ser una respuesta a la emergencia y da lugar a sujetos colectivos con una estrategia de otro desarrollo.

Una versión reducida de este artículo fue publicada en Página 12

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-309904-2016-09-21.html>